PAGO ANTICIPADO PTAS AQUITOTICO DE LO CONTROLO DE L

Almeria un mes. 150 Provincias, trim. b Extranjero

25 EJEMPLARES 75 CENTINOS

Teléfono nu m. 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ALMERIA.—Miércoles 22 de Junio de 1892.

FUNDADOR TDIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

NUM. 9,634.

Se suscribe en la A ministracion. Reyes Católicos, nam. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios à 10 cents. de pta. linea en la 4,8 plana y 20 en la 3.4

Teléfono num. 7

ALGO SOBRE EL SOCIALISMO.

Con el título de «Algo sobre el socialismo», ha visto la luz en las columnas de nuestro ilustrado colega La Justicia un artículo por más de un concepto notable, debido à la pluma de nuestro paisano y querido amigo D. José Sanchez Ro-

La actualidad del asunto que en aquel se estudia, el tono circunspecto y la elegante dicción con que se hallan expuestas las ideas que en son de réplica se dirigen à refutar las afirmaciones contenidas en un brillante estudio de D. J. Echegaray, publicado en Mayo último y ¿por qué no decirlo? los alientos que supone en el jóven y modesto escritor, su decisión de contender con el eximio escritor, sabio matemático e ilustre dramaturgo, son los motivos que nos animan a emprender con verdadera atención la lectura, major dicho, el estudio de ambos trabajos, y a decidirnos à publicar el del Sr. Sanchez Robles que na probado por modo elocuente, ser de la madera de los buenos escritores y ofrecido con el artículo en cuestión la promesa de ser capaz de mas altos empeños.

No tenemos la pretensión de dar nuestra humilde opinión sobre asunto tan grave y controvertido. Mucho se ha discutido y se discutirá sobre todos los elementos que integran el pueblo social ó problema humano, envuelto aún en grandes oscuridades que solo el progreso irá luminando isutamente. Nos limitaremos, no obs tante à afirmar que el problema es mas complejo que en la controversia se ofrece, y que en esta se ha tomado un aspecto, si importante, como es la vida de los grandes capitales y su necesaria existencia, no el fundamental en dicha cuestión, que a poco que se considere reviste en todo su contenido un caracter jurídico que en vano tratan de eludir ciertas escuelas, con la aplicación exclusiva de remedios del órden moral, cuya ineficacia y esterilidad atestiguan 19 sig.os de la vida de la Humanidad.

Nuestros lectores juzgaran si nos hemos equivocado al darles à conocer el trabajo del Sr. Sanchez Robles, que à continuación insertamos:

«Afirma el ilustre dramaturgo D. José Echegaray, en su notable articulo «Para las ciencias físicas», publicado hace unos dias en El Liberal, que la acumulación de capitales es la única potencia productora, J que el desmenuzamiento, la dispersion, es impotencia y muerte.

Tratarase simplemente de una opinion particular del eminente matematico y yo me abstendria de comentarla, respetando el derecho que tienen todos los hombres de juzgar las cosas según su manera de verlas y de emitir sus juicios mas ó menos acertados. Pero se trata de una afirmación rotunda con caracter de incontrovertible, lanzada á los vientos de la publicidad en momentos críticos para la cuestión social, en son de defensa justificativa, al parecer, de las actuales acumulaciones del capital y no puedo pasar en silencio ciertas consideraciones; pues aunque à reservarmelas me inclinan de consuno los respetos que el autor de aquella afirmación me merece y el reconocimiento sincero y profundo de mi ignorancia, a hablar me obliga el deber moral de defender mis convicciones y ser consecuente con ellas, sin que me arredre el temor de parecer soberbio dada mi insig-

nificancia. La acumulación de repuesto, por sobra, es conveniente y sabia; la acumulación por egoismo, hija de las abusivas é injustas relaciones establecidas entre el capital y el trabajo, la acumulación cuando los pobres se mueren de hambre y hacen vida de parias, es infame. La concentración pletórica de toda la sangre de un organismo en unos cuantos miembros, á

expensas de la anemia de los restantes, no puede ser nunca, no es, fecunda potencia vital, sino insano manantial de enfermedades.

«Medrados estariamos—dice el señor Echegaray si la naturaleza, viviendo al dia, no hubiese acumulado, entre otros, esos inmensos capitales en depósito que se llaman minas de carbon de piedra... O si, por odio a la acumulación, alguien hubiese esparcido granillos y granillos por montes y valles, como se

aventa polvo ó se esparce ceniza.» Sabia, profundamente sabia es la Naturaleza al almacenar fuerzas para el momento oportuno, al mantener en deposito las masas carboníferas para cuando hagan falta; tan sabia, haciendo esto, como torpe seria si guardara sus energias poderosas cuando sus necesidades las reclaman. Pues bien, esta insigne prueba de torpeza que ella jamás ha dado ni nunca dara, es precisamente en la que incurren los potentados de la tierra, los almacenistas de fuerza, negando su salida, cerrando las compuertas a las corrientes de la actividad humana y condenado al ocio forzoso à la mitad de las masas obreras.

La hulla, en las entrañas de la tierra, de nada sirve; la hulla en los hogares de las máquinas, es isu movimiento, su vida: sin que esto quiera decir que el repartimiento del carbón haya de ser uniforme, sino equitativo, segun las exigencias de cada organismo mecanico. Y si esas maquinas, construidas para el trabajo, carecieran del combustible necesario à su funcionamiento (como hoy carecen los trabajadores de los elementos de vida que les son indispensables), apodria decirse entonces que los grandes depósitos de carbón, su acopio en las profundidades del pianeta, era potencia fecunda, manantial de vida? Nó; que las fuer zas solo son útiles cuando se hallan en actividad, que los manantiales solo lo son cuando aparecen en la superficie y se desparraman, llevando la vida y la frescura à todas las plantas, grandes y pequeñas.

No es la anulación del capital, el incendio de las minas hulleras, la sequia de los manantiales: lo que el socialismo pide y desea; es el maridaje fecundo del capital y la labor, pero no impuesto el primero á la segunda como señor despósico y cruel, que es lo que hoy ocurre, sino unido á ella por los santos lazos de la moral eterna; es la extracción y aprovechamiento de las enormes acumulaciones de fuerza que hoy se hallan tan solo à disposición de unos pocos hombres; es la utilización de los fecundos manantiales de vida, la entrada libre al inmenso taller de la Naturaleza, cuyas puertas se hallan guardadas por el capital, profanando el derecho que todos los hombres tienen de ir à ellos a recoger su parte.

Nadie odia la acamulación por el hecho de serlo; nadie la odiaria si representara un sobrante; se odia, porque es trabajo no pagado; el agua de que carecen las plantas, el carbon que falta a la maquina, el pan que necesita el potre. Iv) es, con relacion al diabajo, lo que el azadón al brazo; es el grillete al pié, Es t da la hulla para unas cuantas maquinas; todo el agua para algunos arboles afortunados, todo el pan, todo el abrigo para unos pocos hombres.

Y esto no debe ser; porque siendo la tierra tan grande, tan fecunda, que para todos da cual madre generosa; siendo todos nosotros igualmente hijos de ella, pues que à todos nos parió, no es justo que unos cuantos, à titulo de dueños, amparandose de no se que absurdos privilegios, se hagan depositarios de todo, dejando a los demas en la miseria; precisamente à los que estrujan las ubres al terruño. No niego las jerarquias dei talento, de la honradez, de la laboriosidad; pero todos ellas juntas no bastan á justificar este enorme desnivel social, que mantiene á unos en la región de las nubes, bañandose en aire purisimo, en luz celestial, explayando su alma en dilatados horizontes, y a otros sumidos en tenebrosas honduras, sin espacio, sin calor, sin aire.

«El desmenuzamiento, la dispersión, es la muerte.» Puede ser la vida. Arrójese el grano à la tierra formando un montón, una acumulación; el sol, la humedad y la intemperie lo pupricaran en breve plazo. Diseminese por la llanura, y cada grano producirá una espiga. La acumulación fué la muerte; la diseminación ha sido la vida.

Que el agua de las nubes cayese acumulada en un solo sitio, todo lo arrasaria; inundación en ese sitio y

sequia en les demás. Ese agua, cayendo cernida, dividida, gota à gota, es la vida de las plantas.

«El rasero por encima de todas las cabezas, de todas las fortunas, de todas las inteligencias y aun de

todas virtudes...» ¿Quién pide esto, señor Echegaray? ¿Quién solicita esa linea de nivel, esa horizontal? ¿Quién aspira tener la misma inteligencia, la misma fuerza, la misma virtud? Porque ya unos cuantos ilusos, aconsejados por la desesperación ó la ignorancia, que sueñen con esa supuesta igua:dad, y crean ver en ella el remedio único á los males presentes, ¿vamos á considerar al 1.º de Mayo como la encarnación de esas locas ambiciones? ¿Vamos à juzgar del espíritu que informa el movimiento social por la falsa interpretación que de él hacen unos pocos?

Eso, ni es lógico, ni justo, ni razonable, ni nada. Si una idea, al empapar los cerebros, fuese cual agua que se reparte en limpias esponjas, analizando la que impregna una cualquiera de ellas, podríamas sacar en claro la naturaleza intima de toda la masa liquida en que se hallan sumergidas.

Pero los cerebros no tienen la pasividad de la esponja, sino la actividad transformadora de la retorta; retorta llena de mil reactivos misteriosos, la inteligencia, la educación, el caracter, la voluntad, etc., que al obrar de consuno sobre la idea que llega de fuera la modifican y cambian de mil maneras, dando un producto distinto, pues que distintos son los factores que forman el alma de cada ser. Y de una sale pura, robustecida, sin detrimento esencial; y de otra, raquítica, enfermiza, perturbada.

La luz solar, al llegar à la nube, dibuja el arco iris que maravilla, y el cobrizo reflejo que amenaza. No es en la nube jounde debemos juzgar la luz, sino en el astro esplendoroso que la irradia. No en los anamórficos y sucios reflejos del vidrio, sino en la estrella del dia.

Lo que el socialismo quiere sencillamente es el imperio de la ley, no en teoría, que los principios abstractos de nada sirven cuando no informan las realidades de la vida, sino que sea efectiva la igualdad ante ella; la reforma del actual orden económico cuyos vicios de origen saltan á la vista, cuyos fundamentos son de irritante y evidente injusticia. No es la proclamación, à voz en cuello, del rasero por encima de todas las cabezas; es el grito de dolor de los que sufren; el lamento del hambre; la protesta airada contra el ocio impuesto por fuerza; la acusación del pueblo arrojada á la cara de ese despótico cacique llamado capital, de ese pez grande engordado a costa de millares de victimas, de esa enorme escoba que barre todas las eras y con todas las cosechas arrambla, de ese vaso de Tantalo que no permite liegar ni una gota de agua á los sedientes labios de los pobres, de ese maton armado hasta los dientes que viene cobrando el barato en los presidios de la miseria. Lo que el socialismo proclama no es la igualdad absoluta, es la moderación de las exageraciones del individualismo en bien de los intereses de la hnmanidad, superior al individuo.

«La nivelación universal en la naturaleza, como en la vida social, es la quietud, el reposo y la muerte.» También lo son los desniveles estupendos. El calor, repartido por igual, seria opuesto á la vida; también el desnivel calorifico enorme en las capas atmosféricas engendra los huracanes, ó sea la desolación y la muerte. La electricidad, difundida uniformemente, no moveria las maquinas, no trasmitiria el pensamiento á lo largo de los hilos telegráficos; también su exagerada diferencia de potencial, engendra el rayo destructor. El globo, sin montañas ni valles, seria inhabitable; no lo seria menos un astro de cordilleras altísimas y valles profundos, de concavidades y picos desproporcionados á su volumen total. No esta la vida en la linea horizontal, mas tampoco en la vertical, que si aquella representa la laguna inf:cta, esta es la expresión fiel del abismo. La pendiente suave, el justo medio, es lo que hace falta; algo en lo alto, algo en lo bajo; pero no tan alto aquello y tan bajo esto, que lo que debiera ser corriente pacifica de vida, rio fecundante, sea alud furioso, torrente devastador.

Benditos, si los desniveles naturales, engendradores de energias necesarias; pero no bendigamos

igualmente los exagerados desniveles sociales; que si aquellos están dispuestos con maravillosa armonia por la sabia mano del Creador, para que envien el agua de vida, lo mismo al gigantesco arbol que á la diminuta brizna de hierba, a cada uno según sus exigencias organicas, estos son hijos del torpe egoismo de los hombres que, acallando los remordimientos de su corazón, la voz de su conciencia, han construido el astro económico actual, anguloso, deforme, puntiagudo, con salientes y entrantes enormes; astro contrahecho y desvencijado que en vez de rodar majestuoso y sereno, como ruedan los soles en el piélago del éter, marchan dando tropezones y volteretas à través del tiempo.

El socialismo tiende a redondear el organismo económico, no con la esfericidad geométrica, opuesta á la vida, sino con la regularidad armónica que es su fundamento; à disminuir el desnivel, no à anularlo. A eso aspira an solo, à eso tiende, animado del entusiasmo enérgico y viril que mueve los corazones y las conciencias al ansiar lo humano, al proclamar lo justo, al ejercer un derecho; porque humano es que los hombres se ayuden, no se exploten; justo que todos vivan; de derecho que los hombres sean hom-

bres, no bestias de carga. Tanto y tanto han extremado los hombres las distancias, los desniveles, que lo que debiera ser una gran familia, se ha convertido en varias tribus hostiles. Mas les valiera unirse, ayudarse mutuamente, poniendo en practica las sublimes maximas de aquel que murió en la cruz, diciendo à los hombres: Todos

so is hermanos. José Sanchez Robles. Cuevas 7 de Abril de 1892.

CÁMARA AGRÍCOLA. MILD.U.

CONFERENCIA pronunciada por D. Enrique Paniagua, el 4 del actual.

El Sr. Presidente de dicha Sociedad, D. José Miura, nos ha remitido para su publicación lo siguiente:

«Acenta siempre esta Camara a la defensa y mejoramiento de los intereses agricolas de la provincia, cres prestar un verdadero servicio à nuestros viticultores haciendo públicas las idess emitidas por el ilustrado médico y propietarioviticultor D. Enrique Panisgus, en au brillante conferencia teórico-piacifica del 4 del presente su eficaz tratamiento.

Y aunque no nos sea dable seguir al elocuente orador en la exposición de tantos y tan luminosos conceptos como emitiera, ni dar a nuestros lectores cuenta detallada de las pruebas experimentales que, con gran pericia y dominio absoluto de la materia, ofreció à los concurrentes, bastara à nuestro propósito hacer una ligera reseña de aquella sesión interesantisima, seguros de que en ella han de encontrar nuestros parraleros ideas claras y concisas por lo que concierne a dicha enfermeded y a su tretamiento; ssi como tambien contribuira à desvanecer las dudes que haya podido ofrecer la naturaleza de la plaga última que ha azotado á los parrales, llevandose una gran parte de la presente coseche de uva de embarque, v con ella las legitimas esperanzas de multitud de familias que no cuentan con otros medios de existic que esa importante producción.

Hé aqui lo que, despues de un elocuente preámbalo, dijo el experimentado conferenciante señor Paniagua:

«Qué es el Mildiu? El mildiu, señores, es una diminuta planta criptogámica parasita de la vid, especie de hongo

yaros en mí para conquistar la nobleza, y estad seguro de que la reina madre no oirá hablar de uos En cuanto á la conspiración,

me encargo de ella si os place. -Sin embargo...

-Lo exijo. Don Simon será enviado sano y salvo al castillo de Vasconcellos, donde permanecerá desterrado hasta nueva órden. Y ahora volvámonos al palacio y en el camino me direis por qué haciais alusión á mi espada.

-Querido conde, exclamó el favorito; me haceis peasar en elio: os debo una reparación sobre este punto.

Y tratando de adoptar los modales, de la cortesanía caballeresca, desabrochó el cintoron de su rica espada, y quiso cenírsela á Castelmelhor: pero este esquivó tan dudoso honor, y corriendo à recoger su tizona se abrochó su cinturon diciendo:

-Hace trescientos años, señor de Vintimiglia, que Diego de Vasconcellos conquistó esta arma á los infieles... ¿No me decis lo que es ha hecho mi hermano?

El favorito arrugó la frente.

-Vuestro hermano, dijo, me ha ultrajado públicamente.

-Es noble y atrevido, dijo para si Castel melhor lanzando un suspiro. Se acuerda de las últimas palabras de nuestro padre... ¿Y cómo os ha ultraja 10?

-¡Por mis antepasados! exclamó Conti !

furioso: me ha llamado hijo de un gifero,

-Es preciso perdonarle, señor de Vintimiglia, dijo Castelmelhor con maliciosa sonrisa; acaso no sabia vuestros demás títu-

Un rayo de ódio iluminó la mirada de Conti, que se inclinó ceremonicsamente murmurando:

-Haria muy mal sin duda, señor conde, en no aceptar esa escusa, y por lo tanto os

la agradezco infinito. Al subir ambos la escalera de palacio, llegó á su colmo la admiración de los cortesa-

nos ai ver al primogénito de Souza apoya rse familiarmenta en el brazo del favorito. El mismo rey observo con sorpresa esta circunstancia. -Mirad, dijo. á nuestro muy querido

Conti que trae à su sucesor à la grupa temeroso de perderle en el camino. Yo le habia aconsejado que lo asesinara.

Y dirigiéndose despues à los cortesancs anadio:

- Señores, os recomiendo la amistad de ese condecito; confieso que me agrada, y por lo tan o destierro, ja quien desterrare?.. a don Pedro de Acoña, que ya es viejo, para nombrar al condecit gentil hombre de mi camara... Seuerim, expedireia esta noche los decretos... Don Luis de Souza, os damos licencia para que beseis nuestra real mano.

24 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» ANO 1892.

.OJOSIO STOUVA LA

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL

Castelmelhor se mordió los lábios y se cruzó de brazos. El error de Conti era evidente, ¿pero cómo hacérselo ver?

-¿No decis ya nada? replicó el favorito. Creedme: no es en vuestra edad cuando conviene jugar la cabeza en esos azares complicados, en que se pierde la misma experiencia de los viejos.

-Feflexiono, respondió Castelmelhor, que el error ó la obstinación de un hombre puede frustrar los planes mejor combinados. Os tengo en mi poder, señor de Vintimiglia, no podeis escaparos, sino perdiéndoos á vos mísmo, y vais à perderos, pensando sal varos... Solo me resta decir una palabra; tened la bondad de escucharla: hace una hora que ignoraba yo esa conspiración; la he descubierto con peligro de mi vida aquí mismo, porque es basta, y sus agentes os rodean; si muero, la asociación verá en mí un martir... mañana, esta misma noche tal vez sería vengado. Si por el contrario me hubiéseis creido, habriais vencido la cons-

piración, dominado la nobleza y desafiado el poder de la reina madre.

Habia en la voz del joven conde una firmeza tan tranquila, que no permitia poner en duda la verdad de sus palabras. Conti vaciló, y entonces Castelmelhor tuvo por segura su victoria.

-¿Habrá habido en esto equivocación, murmuró el favorito, y no será él á quien ha seguido el paduano? Señor conde, prosiguió en voz alta, ¿qué edad tiene Simon de Vasconcellos vuestro hermano?

-Mi edad.

-¿Dicen que os pareceis mucho los dos hermanos?

-Y tanto, que he adivinado que habeis tomado á Simon de Vasconcellos por el conde de Caste melhor.

-¿Luego él es el gefe?

-Ahora puedo deciroslo, porqué no quedará á vuestra discreción; en fin, nos entendemos, ¿no es verdao? Establezcamos nuestras condiciones. No podeis negar que os hallais en mi poder, y podria pediros la mitad de vuestros honores por rescate, lo cual no sería demasiado: pero quiero salvar à don Simon, y exijo de vos una órden del rey que mande á doña Inés de Cadaval que

me admita por esposo. -¿Y seremos amigos? dijo vivamente

Vintimiglia. -No tal... seremos aliados Podeis apo.

microscópico que en Botánica se conoce bajo el nombre de Peronos pora vitícola, y que se manifiesta sobre todas las partes verdes del precioso arbusto à quienes desorganiza y mata total ó parcialmente, segue el grado de intensidad con que dichas manifestaciones se realicen. El mildiu constituye, pues, para la viña o parral una grave enfermedad; que, a no conocerse, como se conoce, el remedio preventivo contra ella, habria que renunciar al cuitivo de la vid en determina dos parajes, por los estragos que suele causar en ellos periódicamente.

Como planta que he dicho que és, reconoce su origen en una semilia que posandose sobre las partes verdes del vegetal, y estimulada por circonstancias atmo-féricas que le sean favorables, germina produciendo una raiz por el interior de los tejidos, brotando s guidamente en forma de arbol con sus corrientes frutos al lado opuesto del que aquella se impantara; y cuyos frutos ó semillas son los nuevos gérmenes encargados de repropucir la especie.

Esta manera de producirse del mildiu, es comun a otras muchas enfermedades criptogamicas y parasitas de los que teneis buenas muestras en esas manchas amarillas, verdes, rojas y aun negras que se ven eu el tronco de algunos árboles; manchas que, como las del mildiu, se hallan formadas por la agrupación de un sin número de arbolitos, constituyendo verdaderos bosques, cuyos detalles solo son apreciables por el microscópio.»

«Queda, pues, sentado que el mildiu es un pequeno organismo vegetal; cuya debil constitucion no impide a explicarnos su prodigiosa manera de reproducirse y propagarse, como despues veremos, dando lugar à los desastres que acabais de presenciar en nuestra comarca parralera.

Caractéres microscópicos.

Aunque ciertas ideas técnicas sobre la materia resulten empalagosas, y hasta indigestas si quereis, para muchos de nuestros viticultores que no están familiarizados con la ciencia, me he de permitir exponer a vuestra consideración algunos conceptos que los creo indispensables para lo que mas adelante manifestaré, relacionados con el conocimiento de un enemigo á quien es necesario combatir de una manera ruda hasta en sus ù itimas trincheras; pues solo así, conociéndolo, es como puede alentarnos la esperanza de obtener el triunfo en la lucha.

El mildiu, como acabo de indicar, reconoce por causa una semilla; pues bien, tomando una de esas semillas (conidias), que es una especie de grano oval, de un décimo a medio milimetro de longitud, y colocandola sobre la cara superior de una hoja humedecida por el rocio ó por la lluvia y bajo una temperatura de 25 a 31 grados centígrados, vése con el auxilio del microscópio que esta semilla, llamado tambien esporas de estio, se hincha, se divide y de él sale una materia denominada protoplasma, conteniendo de 4 á 8 200sporas, especies de gérmenes tambien, provistos de dos pestañas que les permiten cierta clase de movimientos, mediante las cuales se fijan al pam-

De estas pestañas nace a! pié del hongo, raiz ó micelium, que penetra en el interior de la hoja, doude emite otras raicillas secundarias llamadas chupadores, que son los encargados de tomar de las células el alimento que dicho hongo necesita para su nutrición; células que, por este motivo, quedan mortificadas. Avanzando el micelium en su desarrollo viene a brotar por los estomas ó boquitas de respiración de la cara inferior del pam pano. Una vez en el exterior se ramifica y toma el aspecto de un arbol con sus correspondientes ramas (filamentos fructiferos) cargados de frutos, ó esporas de estio, que son á su vez las nuevae semilias encargadas de la reproducción, y cuyo ciclo biològico acabamos de seguir

Tal es el camino recorrido en su desenvolvimiento por esas esporas de verano, conidias ó gérmenes del mildiu; y del cual, mejor que por mi desaliñada y torpe descripción, podreis formar juicio por el grabado que teneis en la mano y por las preparaciones microscóp cas, sacadas de estos pámpanos enfermos, que estan sobre la mesa para que las examineis a vuestra satisfacción.

La completa evolución de esos germenes de verano es en ocasiones tan rapida, (siempre que con humedad suficiente llega la temperatura a 30 grados) que basta el corto periodo de 24 horas, para que recorran todas sus fases; siendo tanto mas lento su desarrollo cuanto mas disminuyan la humedad y la temperatura, factores indispen sables, que asisten à la vida de estos diminutos sères del órden vegetal.

Pero la precaria y débil existencia de las esporas de estio, no pueden esplicar las interrupciones del invierno, sinó tuviera, como tiene el Mildiu, otro modo de reproducirse.

Veamos, señores, cual es ese otro modo » (Se continuará.)

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL. Almeria

Muy señor mio: Nada de interés general ha ocurrido desde mi última carta.

al escribir la presente tengo que noticiarle haber celebrado un meeting en la «Federacion de Trabajadores» la mayoria de los obreros de este Departamento, encaminado à recabar de las autoridades trabajo con qué poder hacer frente à la miseria que los embarga.

Aunque hace tiempo que un buen numero de obreros se encuentra sin colocación, no se echaba de ver la miseria que atravesabao; pero á los contiquos despidos que la casa de Vita y Compañía ha tenido que hacer por haber terminado los buques que el Gobierno le concedió, ha surjido lo que era de esperar; una reunión en la cual los obreros acordaron que una comisión visitara á las autoridades en demanda de auxilios, ó que iniciaran algunas obras donde puedan emplearse tantos brazos útiles.

Esta mañana an número de 600 ó más han recorrido la ciudad en manifestación, llegando frente à la Capitania General, donde la comisión pidió audiencia à la superioridad del Departamento Sr Carranza, el cual la concedió, y después de oir à equelia, prometió telegrafiar al Gobierno, haciéndole presente que para dar término al ac tual estado de cosas, es necesario se proceda a la admisión de operarios en el Arsenal, y que a la casa de Vita y Compañía, se le concedan los tres cruceros que hace tiempo tiene adjudicados. La comisión, en nombre de todos, dió las gracias al Capitan General, y en forma correcta, y dando muestra de la sensatez y cordura que distingue à la honrada c'ase obrera de esta ciudad, se dirijió al Ayuntamiento, donde hablaron con el Alcalde Sr. Gonzalez Cal, que te egrafió en el momento á Madrid dando cuenta del meeting celebrado y de la manifestación, interesando se concedieran à la casa Vita los cruceros de que ya he hecho mención.

El comercio, ha cerrado sus puertas, protes tando del abandono en que se tiene al Ferrol y ásu arsenal, donde á veces no se trabaja, especialmente en el Astillero, por carencia de mate-

Es de censurar la conducta del Gobierno, que mientras co icede primas de miliones de pesetas à casas como la de Vea-Murguia, y la Sociedad Rivas-Palmer, derrochando sin provecho las cantidades votadas por las Cortes para la construcción de la escuadra, que no tendremos, deja languidecer·los Arsenales del Estado, y que perezca de hambre tantos obreros sin trabajo, después de ser los primeros que contribuyen al sostenimiento de la Nación.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada esta mañana acordo iniciar una suscripción y dar comienzo à la mayor brevedad à las obras publi-

Según noticias manifestadas por un obrero de los que formaban parte de la comisión, mañana continuarán manifestandose y se agregarán los demas gremios para promover el paro general, que traerá funestas consecuencias.

Parte de la guarnición se halla acuartelada y sobre las armas, así como los Jefes y Oficiales. Según expresa un periódico local, mañana no asistira à sus tareas el gremio de tipógrafos.

Hay gran expectación por saber lo que acordarà el Gobierno y los remedios que aplicará para normalizar la situación, que es más grave de lo que à primera vista se cree.

Como la mayoría de los obreros faltos de trabajo pertenecen al gremio de herreros y de metales, se impone la necesidad de que se concedan barcos, ya al Arsenal ó á los Astilleros particulares enclavados en esta magnifica ria, Astilleros que como el de Vita, no tiene que envidiar al mejor del extranjero, y donde se halla á su frente el ilustrado ingeniero de la armada Don Andrés. A. Comerna, (hoy en situación de reserva) y autor de los planos del magnifico dique de la Cam-

Desde las once de la mañana de hoy se halla miento, en espera de lo que el Gobierno resuelva sobre tan vital asunto.

Según rumores que he podido recoger, trata el comercio de darse de baja en la contribución, sino se atienden, como es de justicia y derecho, las pretensiones del pueblo ferrolano.

Tratase además de que los altos poderes, envien fondos para afrontar la calamitosa situación de la clase proletaria de esta ciudad, que a semejanza de la bilbaina, quedó si trabajo cuando la escandalosa quiebra de la sociedad anonima dei Nervión, pues que tanto los obreros de aquel punto, como los de aquí, fueron despedidos.

A la hora de cerrar esta, doce de la noche, no se ha recibido más que un telegrama, contesta ción a los dirijidos hoy, y de su contenido no he podido enterarme no obstante mis esfuerzos; algún desengaño contendra, o promesas que nunca seran cumplidas.

Del resultado de las gestiones practicadas en pró de los obreros y de lo que adopte el Gobierno darè cuenta en mi próx ma.

Suyo affmo., - León O ·la. Ferrol 13 de Junio 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejo de Ministros.

Dicen los ministeriales que no ha de tener ninguna importancia política el Consejo de Ministros que se celebra en Aranjuez; y contra esta opinion afirman las oposiciones que en el Consejo quedarán trazadas las líneas generales de la crisis que se anuncia para dentro de pocos dias.

Respecto à esto de la crisis, se hacen muchos comentarios, pero en realidad carecen de base, porque hasta ahora lo único que se tiene por indudable y seguro es que el Sr. Elduayen, por particular conveniencia deje la cartera de Gobernación, en la que sera sustituido por el Sr. Villaverde.

Y esto, para los ministeriales, no puede llamarse crisis, en la acepción política de la paia-

Es, ó será, simplemente un cambio de personas que ni en poco ni en mucho afectará à la política general del gobierno.

Sin embargo, es indudable que ese cambio tie ne, entre otros, un fin esencialmente político cual es el preparar las elecciones provinciales.

Los monárquicos están interesados, y de los monárquicos el gobierno especialmente, en que no ocurra en las grandes capitales lo que ocurrió cuando la renovación de Ayuntamientos, en que los republicanos demostraron y desarrollaron una considerable fuerza. Para eso es preciso tomar toda suerte de medidas, y el Sr. Elduayen, por su edad, no puede consagrar à los trabajos electorales toda la actividad que requieren.

De aqui- sigo en esto la versión oficiosa- que el Sr. Villaverde que es nombre joven y de muchas iniciativas, esté en mejores condiciones para

que esos trabajos tengan el éxito que el gobier. no desea.

Respecto al ministerio de Ultramar se insiste en que aunque el Sr. Romero Robiedo se vayaque se irá- al extrangero, no habra crisis, poique el ministro de Fomento se encargarà interinamente de la cartera.

El domingo.

Madrid, que es un pueblo dominguero como la última de las capitales de provincia, no se preocupa hoy de otra cosa que de ir á los paseos, é los frontones y à los toros.

De política no quiere entender los dias de fiesta y hace bien. Así es que entre esto y el entierro de la señora de D. Maximo Cánovas al cual ha concurrido mucha gente, no se vé un alma en los circulos políticos.

Y el Consejo de Aranjuez tampoco ha de ser interesante, como dejo dicho, si las noticias ministeriales se confirman.

Suyo affmo., -- M. Madrid 19 Junio 1892.

Una màquina.

Dice un periodico parisién.

«Una maquina original. He aqui lo que leemos en la lista de los privilegios de invención concedidos en el mes de Abril últi

Número 137,083,-M. Cordica, por un sistema de maquina eléctrica para votar, suprimiendo el escrutinio y dando inmediatamente después del voto, el número de ellos obtenido por cada candidato.

La falsificación de los resultados se hace imposible Hé aquí una maquina que nuestro Gobierno debia comprar para satisfaccion del país.»

Dichosos los franceses, que creen con semejante maquina poder ir tranquilos y satisfechos à las eleccionés, pero si tuvieran los elementos que poseemos en España, lo mismo conseguirían con ella que con una sopera por urna electoral.

Y si no, que lo diga el Sr Romero Robledo.

Incendio.

En Bez (Francia) han sido víctimas de un horroroso incendio que se declaró el día 12 del corriente, à las diez de la mañana, devorando ochenta y seis casas casi el total de las que componían aquel pueblo, à pesar de los esfuerzos practicados por los habitantes todos de los pueblos inmediatos y de las fuerzas militares enviadas de Briancon.

El incendio duró todo el dia, resultando seis personas con quemaduras graves. Las perdidas, no evaluadas aun son considerables. Ochenta y ocho familias se encuentran sin hogar y reducidas à la más completa miseria.

Ua sargento de la compañía de bomberos de Bez se hirió gravemente durante el incendio,

El dia antes, los habitantes de dicho pueblo sufrieron otras desgracias; puesto que cuarenta carneros de rebaño comunal fueron muertos por el rayo, y el granizo había destruído las cosechas.

Exploradores

Han liegado à Saluts Jon's (Neufoudlend) los sabios suecos Biorling kalistomnis, comisionados por la Sociedad Geografica y Comercial de Stokolmo para explorar las regiones articas, hacer coloccionos de la flora y de la fauna de esas comarcas, y llevar à cabo observaciones astronómicas.

Permaneceran todo el verano en aquellos países y regresaran en Septiembre,

También han emprendido idéntico viaje algunos

exploradores americanos, encargados de llevar a la Exposicion Universal de Chicago tres aldeas y varias tribus de esquimales, con todos sus útiles, efectos y animales domesticos, así como un pueblo de indios de los que habitan los montaños is distritos del interior de la Tierra del Labrador.

Tornado.

Horribles son los detalles que se reciben del tornado que descargó el último viernes de Mayo en Kansas; pero, por fortuna, distan mucho las desgracias de las espantosas cifras que se dieron al principio, segun las cuales los muertos pasaban de 100, los heridos de 400, los edificios destruidos de otros 400 y las pérdidas materiales ascendian a 5.000.000 de pesos fuertes.

En Wellington el número de cadaveres ha sido de 30, habiendo, ademas, seis personas cuyo paradero se ignora y que se supone hayan sucumbido también, y los heridos son numerosisimos, sin que todavia se conozca la cifra exacta, ni siquiera aproximada de ellos. En cuanto a las pérdidas materiales, se estiman en un milión de pesos.

Entre los muchos accidentes extraordinarios que en este desastre han tenido lugar, hay dos que merecen llamar la atención.

Doscientos hombres trabajaban con objeto de sacar de las ruinas, bajo las que habia quedado sepultado, a Henry Smithers, al que creyeron encontrar cadaver, y le hallaron dentro de un cajón en que se habia refugiado, y sin haber sufrido mas que algunas ligeras contusiones, no obstante que tenia sobre si una enorme masa de ladrillos, pero que quedaron en tal posición que permitian la entrada del aire.

Un niño, cuyos padres habitaban en una de las casas destruidas, fué arrebatado de su cuna por el viento y lanzado a una distancia de cerca de doscientos metros y depositado en tierra sin haber sufrido dano alguno.

La pequeña población de Karper, Kansas, tambien ha quedado destruida en gran parte à consecuencia del tornado, habiendo sido derribados muchos de sus principales edificios.

Ocho personas sucumbieron en el desastre, otras muchas fueron heridas de mas o menos gravedad, y las pérdidas se calculan en más de 200.000 pesos uertes.

LA OPINIÓN REPUBLICANA.

Nuestro colega El Motin publica un manifiesto suscrito por D. Manuel Hervas, convocando á los republicanos españoles à un Congreso revolucionario que ha de celebrarse en Madrid el 12 de Octubre de 1892 y cuyas bases son las siguientes: Primera.

«Cada periódico republicano enviará á Madrid un representante que tome parte en la discusión de una Constitución Revolucionaria.

El local en donde haya de verificarse el Congreso se designara en tiempo oportuno. Se abrira el Congreso el dia 12 de Octubre de este

Segunda. Si el articulado de la Constitución Revolucionaria no es presentado por algun representante á la discusión el dia que se abra el Congreso, se nombrará una comisión que lo formule y lo presente.

Tercera. El Congreso no podrá durar más de tres dias.

Cuarta. Una vez terminadas las sesiones del Congreso, se iniciará un periodo de propaganda activa para la formación de comités revolucionarios. Quinta.

Se formará una junta permanente, que estará domiciliada en Madrid, para dirigir los trabajos de propaganda.»

NUESTRO ALCANCE.

Ministros.

En el tren rápido de Aranjuez, marcharon esta mañana á las nueve á dicho real sitio, los Ministros. à excepción de los Sres. Canovas del Castillo y Romero Robledo, el primero à causa de impedirselo, una recientisima desgracia de familia.

Consejo. El Consejo de Ministros celebrado en Aranjuez bajo la presidencia de la reina regente, ha carecido de importancia. El Sr. Elduayen, en sustitución del Sr. Cánovas, hizo el discurso de costumbre, dando cuenta de la feliz terminación de las huelgas en Barcelona, y ocupándose, aunque sin conceder interés de ninguna especie, à la huelga de Bilbao, de la que expresó la casi seguridad de que finalizará en el dia de mañana. La regente, firmó varios decretos.

Se dice que el Sr. Canovas, encargó al Ministro de Gobernación, para que diera cuenta al de Estado. de una conferencia habida ayer tarde entre el presidente del Consejo y el embajador inglés en esta Córte, en la que facultado este último por su Gobierno. manifestó al Sr. Cánovas que la cuestión de Marruecos, los propósitos que puede abrigar Inglaterra. nunca pueden dirigirse contra los intereses de Espana tiene en el territorio marroqui.

Carreteras. Sigue preocupando mucho á los ministeriales la solución que se le pueda dar al conflicto existentes con motivo de la aprobación por las Cámaras de la proposición de ley sobre el plán de carreteras en la provincia de Málaga. La situación para el ministro de Fomento, se vé muy crítica, pues mientras todos sus demás compañeros están decididos á que sancione y promulgue dicha ley, el Sr. Linares Rivas se opone, habiendo manifestado, si se ha de dar crédito à ciertos rumores, propósitos de dimitir, dado el caso de que triunfe el criterio de sus compañeros de Gabinete.

COMUNICADO.

MUSICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Debemos hacer la siguiente aclaración á los hechos courridos con la música, asunto del que se ha hablado estos dias.

Si no asistimos à la música el domingo, fué por consecuencia de que desde hace tiempo se nos viene ofreciendo el abono de dos pagas de las 5 que se nos adeudan del presente ejercicio; sin hacer mención de otras anteriores, hasta el número de 14 siete de la presente etapa conservadora y 16 de la anterior; visto que despues de tantas ofertas por nuestro director de las deseadas pagas se nos abona una, con tiempo avisamos nuestro propósito de no continuar mas, lo que nos consta hizo el director presente con el debido tiempo à quien corresponde.

D.cho se esta que si hubieran querido evitar el

suceso pudieron hacerlo.

Desde el momento que no nos han cumplido, creiamos estar en nuestro perfecto derecho en no continuar, sin que nuestro animo haya sido faltar al público à quien consideramos y respetamos, ni mucho menos dar lugar á la pantomima descarada que mandada por órden superior dió lugar à que estos modestos hijos del arte que no desean más que el triste óbolo que ganan y no les dan, pague las culpas.

Dando à V. gracias anticipadas en nombre de los compañeros, nos repetimos de V. atento s. s. q. b. s. m., - Juan Cuadra. - Ramon Cobos. - Juan Gutierrez.

Almeria 21 Junio 1892.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada anteanoche por la corporación popular, con asistencia de los Sres. Soria, Paniagua, Gomez Ruz, Iribarne, Spencer, Belmonte, Rumí y Lopez Perez y a última hora el Sr. Jover, se adoptaron entre otros los acuerdos siguientes:

Aprobar una factura de D. Francisco Villegas importante 33 64 pesetas por sanguijuelas facilitadas à los pobres en los meses de Eoero à Ma-

Aprobar el informe de la comisión de ornato emitido en la iostancia de D. Juan Cañadas que pretende licencia para construir una bóveda.

Eximir del pago de arbitrios municipales à la empresa taurina en las corridas de los dias 24 y 26 del corriente, sin que esta concesión especial sirva de precedente en lo sucesivo.

Aprobar la subasta de la Alhóndiga otorgada en 13 020 ptas. à D. Francisco de Paula Perez, así como la de Mesas y Casetas en 38 010 y la de matanza de cerdos en 9.010 arrendadas al mismo.

Pasar à la comisión de Hacienda el escrito de D. Marcelo Valdivia interesando se le adjudique

la recaudación del impuesto de carruajes. Desechar la dimisión presentada por D. José Spencer del cargo de voçal de la Comisión de mercados.

El presidente dió cuenta de haber disuelto la banda de música.

Por unanimidad fué aprobado el acuerdo del Alcalde, autorizando á este para que gestione la contrata de una banda que en los meses de féria toque en el Paseo, así como para que anuncie à concurso la formación de una nueva banda.

Por mayoria de votos y despues de larga discusión, se acordó instalar la féria en la parte bajadel paseo, desde el cruce de la calle de la Vega hasta la Piaza Circular.

Se aprobó el programa de festejos que otro dia daremos à conocer.

Tambien, despues de extensa discusión se acordó que pasada la féria se levante el pabellón de Roma, indemnizando préviamente al propietario del mismo.

Diputación.- En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 61 y 62 de la ley Provincial vigente, y en atención a no haberse reunido número suficiente de señores Diputados para celebrar la sesión extraordinaria convocada para anteayer, ha acordado el Gobernador citar nuevamente y à sesion extraordinaria a la Excelentisima Diputación provincial para el dia 29 del actual à las 2 de la tarde en el Salon de conferencias de la misma, con objeto de tratar sobre los asuntos para que fué convocada, y además para la reducción del personal de Secretaria, de conformidad con lo que establece el proyecto del nuevo presupuesto.

Proyecto. - Ya dimos cuenta en anteriores números del proyecto de ley leido en el Congreso por el Sr. Ministro de Fomento, relativo a la modificación en el pago de de la subvención del ferro-carril de Linares à esta capital.

Hé aqui el articulado de dicha ley:

Articulo 1. Aprobado que sea el presupuesto del nuevo proyecto facultativo de ferro carril de Linares à Almeria, presentado por la Compania de los caminos de hierro del Sur de España. concesionaría del mismo, se abonará a esta la subvención que no haya percibido, en tantas anualidades iguales cuantos sean los años que falten para terminar las obras, à contar de la fecha en que se apruebe definitivamente el presupuesto mencionado.

Art 2.º El abono de dichas anualidades se hara entregando a la expresada Compañia un tanto por 100 de las obras que ejecute, el cual se determinarà, una vez aprobado definitivamente dicho presupuesto, de manera que la Compañia perciba el total de la subvención que le esta asignada al terminar las obras del camino, si lo verifica en el piazo à que se ha comprometido.

Art. 2. Para el abono de cada una de las anualidades referidas se tendra en cuenta a la Compañia lo que haya dejado de cobrar en los años anteriores, por no haberse aplicado para las entregas de subvención el nuevo tanto por 100; pero con la condición precisa de que cada anualidad, cualquiera que sea la obra que se considere ejecutada, no podrà exceder del importe que para ella resulte de la aplicación del artículo 1.º de esta ley.>

El servicio telegráfico. - Por el telegrama de nuestro corresponsar publicado ayer, tendrán conocimiento nuestros lectores del acuerdo adoptado por la mayoría de los oficiales del cuerpo de telégrafos de España, declarados en huelga á consecuencia de las disposiciones vejatorias para el cuerpo que viene adoptando el actual Director General del ramo Sr. Marqués de Mocha les, el abandono en que le tiene sin causa justificada por cuanto figuran en éi un ejército de hombres ilustrados y de valimiento, y la postergación a que quiere someterlos.

Es lo que hacia faita para que el servicio de te-

légrafos empeorase.

Y no se dira que las quejas no son frecuentes, pues dejando lo que al personal afecta y refiriéndonos solo al material, la cuestión no puede ser mas detestable.

Sobran las razones por lo que respecta á la provincia de Almeria y falta la paciencia, cuando del servicio telegrafico se trata.

La lluvia más leve, el amago más insignificante de tempestad, son ocasión de que surjan las interrupciones con gravisimo perjuicio del publico, perpétuo caballo blanco, en sus relaciones cou determinados servicios, namados à inspirar confianza y realizar las mejoras que significa todo lo que supone una expresión dei progreso,

Es indispensable que el Gobierno salga de la increible indiferencia en que subsiste un dia y otro, pues de lo contrario, habrá motivos para que las censuras afecten caracter de protesta.

Fijense, pues, los altos poderes en esto que apuntamos; piensen que no es posible responder según se observa al presente a sagrados compromisos contraidos con la nación entera y decidase á remediar deficiencias, porque de lo contrario, habra fundamento para renegar de los hilos telegráficos, harto sensibles á las impresiones atmosféricas, bien que en rigor no à causa de sus coudiciones, sino en virtud de la faita de personal y material, tantas veces manifestada por nosotros.

Y conste que el personal que actus en la estación de esta capital, cumple a entera satisfacción y merece elogios, lo mismo que el que presta sus servicios en las estaciones de Berja, Adra, Vera, Garrucha y Cuevas.

Escuadra. - Ayer cruzaron por el canal, á la Vista de Almería, pero á gran distancia, varios buques de guerra acorazados con rumbo al Estre-

Es de suponer fuese la escuadra española que hace pocos dias se hallaba en Barcelona, de cuyo puerto debió zarpar anteayer con rumbo sin duda á Cadiz.

Viajeros. - Han regresado de Madrid nuestro amigo D. Ignacio Gomez de Salazar y su

apreciable esposa. Listas electorales. - Ayer se celebró en la diputación provincial, la subasta á la puja para la

confeccion de las listas electorales que han de re-

gir el año próximo, adjudicandose el pliego en 16 pesetas á uno de los postores. Quejas.-Los vecinos de la plazoleta del Sto, Cristo, en su mayoria comerciantes han formado una comisión para que visite al Alcalde à fin de que ordene desaparezcan los escombros y

cascajos que desde haca unos cuantos meses le dan el triste aspecto de un muladar á aquel concurrido sitio. Ya nos hemos hecho en más de una ocasión

eco de sus justas quejas, pero no han sido aten didas como debieran.

pieza y ornato se refiere, que las ordenanzas municipales son más que letra muerta y nuestros gobernantes parece que tienen especial empeño porque sea Almeria la capital de España más descuidada y súcia.

Las calles no se barren y en ellas depositan los vecinos todas las inmundicias que á bien tienen, convirtiéndolas en un estercolero, se riegan las que tienen manges de riego y las restante con la basura y el polvo dà asco verlas.

¿Por qué no se contrata la limpieza pública, como en Barcelona y otras capitales de menos importancia? Y al mismo tiempo, nos parece qua ya es hora que el Sr. Alcalde que motejó el cuerpo de limpieza de inválidos del trabajo, lo organice para que cumpla con su obligación como es debido.

Comisaria Régia. - En vista de haber sido denunciados varios abusos que se venian cometiendo por algunos individuos que se titulan dependientes de la Comisaria y que ni lo son, ni tienen que ver nada con ella, el ingeniero señor Olanda, ha publicado el siguiente anuncio, acerca del que llamamos la atención.

«Habiendo tenido noticias esta Administración de que por varias personas extrañas á ella se han cometido ciertos abusos haciendo creer son empleados de la Comisaría, se hace público que no deberán atenderse indicaciones de ninguna clase en los asuntos que con esta Administración se relacionen, más que los que en las horas hábiles de oficina y en el mismo local donde esta se halla establecida, se déa por el personal afecto à este servicio; advirtiendo tambien, que las cantidades que por cualquier concepto paga la Comisaría Régia están en absoluto libre de cargas sin necesidad de entregar cantidad alguna a nadie por ningun concepto.

Almería 20 de Junio de 1892.—El Ingeniero Jefe de la Administración de la Comisaría, Luis Olanda >

Estudiantes .- Terminado en el mes de Mayo el curso académico, van regresando en estos dias al lado de sus familias, examinados ya, gran número de los estudiantes de esta localidad, la mayor parte de los cuales con notas excelentes, que vienen à justificar las esperanzas de sus padres à los que enviamos nuestra enhorabuena.

Funcionarios.—Han tomado posesión de sus respectivos destinos el Sr D. José Bueno Ayuso, que fué nombrado recientemente Administrador de la Aduana de Garrucha y el presbitero D. Juan Bautista Sanchez, encargado por el Obispo de la diócesia de aquella parroquia.

Robo. - Ea la noche del 8 del corriente robaron en Cuevas à un honrado labrador de la ha cienda que los herederos de D. Alfonso Fernandez Albarracin poseen en el paraje llamado Las Ester as; cuatro caballerias: dos mulares y dos asnales, una de estas con su cria, que se supone representaban un valor de 1,750 à 1 900 pesetas.

La palabra robo, casi era desconocida en aquella jurisdicción y si siempre es dolorosa su reso. nancia, es mas sensible cuando se aplica à la ruina de un pobre que à fuerza de trabajo ha iogrado adquirir la miseria de que la maldad le despoja.

El precio del mineral. - La cuestión del verdadero precio de los minerales preocupa a todas las personas interesadas en la industria. Eco de ella se ha hecho el ilustrado ingeniero de minas Sr. Villasante, el cual y en una obra que acaba de publicar presenta para determinarlo una sencilla fórmula de él no menos competente ingeniero de minas señor Moncada y Ferro

$$P = (MXN) - \frac{x-5}{100} - 1,75$$
 pesetss:

en la que P, representa el precio verdadero del mineral. M, el precio del quintal del plomo. N, el valor de las onzas de plata del mineral, rebaja 0.50 de onza y x, ley ó tanto por 100 de mine-

Proceso. - En la sección cuarta de la Audiencia de Madrid y ante el Jurado, comenzó anteayer la vista de la causa instruida en Cercedil a a instancia de nuestro amigo D. Gabriel Usera, hijo de nuestra paisana D.a Isabel Sanchez, viuda de Usera.

El hecho de autos es el siguiente, segun el sumario:

En el tren procedente de Palencia venía la noche del 28 de Abril de 1891 el inspector del cuerpo de ingenieros de minas D. Gabriel Usera y Jimenez de O azo. Falleció poco antes de llegar a la estación de Cercedilla, y el juzgado de este pueblo, al instruir las primeras diligencias, se incautó de los efectos que el finado llevaba y los depositó en la casa del secretario del juzgado, donde, al parecer, se repartieron amigablemente trescientas y pico de pesetas.

Los procesados son: D. Isidro Gomez, juez municipal de Cercedilla, el fiscal D. José Saenz, el secretario D. Aureliano Cuenca y el carretero Nicolás Aguado.

Todos ellos, al ser interrogados, negaron terminantemente toda participación en el delito, asegurando, por el contrario, que habian procedido con la debida corrección en cuantas diligencias practicaron.

Por cierto que Gomez, al declarar, lo hizo con tal altaneria, que determinó varias llamadas al órden del presidente y del fiscal.

Varios testigos declararon que, segun rumor públic), los procesados eran culpables del crimen que se les imputaba.

Ei hijo dei interfecto, D Gabriel Usera y Sanchez, manifiasta que al llegar à Cercedilla se le hizo comparecer ante el juzgado, sin permitirsele siquiera ir al Cementerio à derramar una làgrima ante el sepulcro de su padre; que ya en el juzgado se le entregaron tres paquetes, uno que contenia 250 pesetas y otros dos de a 125 cada uno, sin que se le habiara nada de sortijas ni otros efectos.

Que por la noche el secretario y el fiscal le visitaron para decirle que en la creencia de que el interfecto era extrangero y sin herederos directos, se habian quedado con una pequeña canti-Almeria está tan descuidada en cuanto à lim- I dad, que en aquel acto le reintegraban, y que,

segua noticias del declarante, se reservaban todevia algunos fondos y efectos.

El procesado Gomez protesta varias veces; despues hubo careo entre éste y el testigo, sin que liegaran à ponerse de acuerdo, y por último, el fiscal retira la acusación contra el carretero Nicolás Aguado, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

Hanquete.-El alcalde de esta capital obsequió anoche con un expléndido banquete à nuestro querido amigo el redactor de El Liberal D. Julio de Vargas, hijo adoptivo de Almería, asistiendo, además, el gobernador de la provincia Sr. Castro, el director de la sucursal del Banco de España Sr. San Juan, los ingenieros de la Comisaria régia Sres Sanz, Olanda y Albacete, el secretario del Ayuntamiento Sr. Barroeta, el banquero Sr. Roda (D. Francisco), el abogado de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España Sr. Ramon Garcia, el redactor de La Crónica Sr. Lopez Morales y el director de El Ferro-carril Sr. Ramos Oller.

Los que asistieron à la expléndida mesa, no olvidaran facilmente ni la variedad del suculento menú, ni la bondad del servicio, ni la animación y cordialidad que reinó durante toda la comida.

De viaje. - Ayer marchó con direccion á Huelva y en uso de licencia nuestro querido amigo el ingeniero de la Comisaría régia Don Luis Olanda.

Pérdida. - La persona que se hubiese encontrado una cédula personal a nombre de Enrique Hernandez Ruescas, que se le extravió el día 17 del actual, y quiera presentarla en esta redacción, se le agradecerá.

Aviso importantisimo. - Advertimos à todos nuestros suscriptores que se compran créditos de fallecidos en Ultramar y abonarés de Cuba contidos. Dirigirse à D. Antonio G. Bejar, San Andrés, 22 à 24, Madrid.

Boletin Oficial.

Extracto correspondiente al dia 22. Gobierno civil.—Se le notifica a D. Guillermo H Huelin, autor del registro de mina titulado «Geomail», del término de Nijar, para que en el plazo de ocho dias complete el depósito constituido para gastos de operaciones facultativas.

-Por D. Diego Herrera Villegas, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Rosalía», de mineral de hierro.

-For D. Francisco Gallardo Avendaño, se ha solicitado la propiedad de doce idem, nominadas aDios sobre todo», de mineral de plomo.

-Por D. Ramon Rodriguez Lopez, doce idem, con el nombre de «La Exclusiva», de mineral de hierro. Juzgados.—El de Cazorla, llama à los que se creen con derecho à los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Soto y Vela, natural de Vera, vecino de Quesada, que falleció en esta última poblacion la noche del 13 de Diciembre de 1890, bajo testamento cerrado.

-Los de Canjayar, Gergal, Purchena y Sorbas, sacan á pública subasta varios bienes embargados.

Santo del dia.

Santos y Cultos de hoy.—Dia 23, Juéves.—San Juan, presbitero y mr.; Stos. Zenón, Féix, martir, Agripina, vg. y mr. y Ediltruda, reino y vg -Vigilio y Ayuno.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Octava del Sanctisimum Corpus Christi, con rito doble de 1.º

clase, color bianco. Catedral: A las 8 1/2 prima, se expondrá S. D M. solemne tercia, misa mayor de la festividad, renovación del Smo Sacramento, sexta, nona, reserva y bendición de S. D. M. y misa de la vigilia. Por la tarde à las 4 se expondra S. D. M. M., cantandose solemnes Visperas, Completas, Maitines y Laudes de 1.º clase, y solemne procesión claustral del Smo. Sacramento.

Sagrario: A las 6 solemne novena en honor de Su Divina Magestad, con S. D. M. M., estación cantado, rosario, letrillas y reserva de S. D. M.

San Pedro: A las 7 de la mañana solemue misa cantada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús A las 81,2 misa conventual. Por la tarde a las 7 solemnes ejercios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesus con S. D. M. M., estación cantada, rosario, letania cantada, acto de Contrición, etc.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas á las horas de costumbre. Misa conventual a las 8 en todas las Iglesias. Continúan los solemnes ejercicios en honor del Smo. Corazón de Jesús con S.D.M. á las 5 1,2 en en las Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres à las 6 en las Monjas Concepcionistas, Hospital San Sebastian y solemnes cultos en honor del Smo. Sacramento con S. D. M. M. meditación y bendición de S. D. M. a la misma hora en la Compañia de Maria. Rosario en las demas iglesias á la oracion.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purisima Concepción en las Monjas Concepcionis-

Juzgado Municipal.

Nacimientos.

Rosa Moya Rodriguez, Antonio Martin Gimenez y Francisco Alvante Miras.

Defunciones. Francisco García Ramón, Miguel de la Cruz, Manuela Rivas Martin, Francisca Segura Rueda

y Luisa Jurado Visbal.

Casamientes,

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 19.

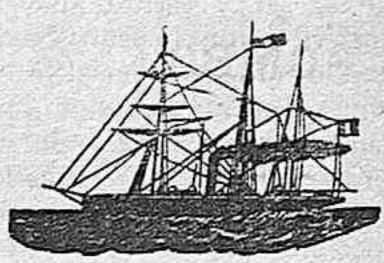
En la fortaleza de Arras, cercana à esta capital, ha ocurrido una gran catastrofe. Sin que haya podido averlguarse la causa, un lijero incendio en el depósito de pólvora, produjo una terrible explosión que cause innume. rables destrozos y varias victimas. Hasta anoche se habían recojido cinco soldados muertos. También han sufri do heridas más ó menos graves 17 soldados.

Paris 19.

Sin que pueda asegurarse, se da co mo probabte el rumor de que los delegados españoles Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gomez, que como se sabe,

vinteron encargados para gestionar del Gobierno francés, algunas concesiones en la tarifa mínima, regresarán en la entrante semana à Madrid. convencidos de que nada conseguirán respecto al objeto de su viaje.

Londres 19. Por despachos recibidos por la vía de los Estados-Unidos, se sabe que en una de las minas de Buldert (Pensilvania) há habido una explosión de gás grisú. Las victimas, exceden de cuarenta entre muertos y heridos.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldra de este puerto el dia de 23 Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar nu-

Centro de suscriciones

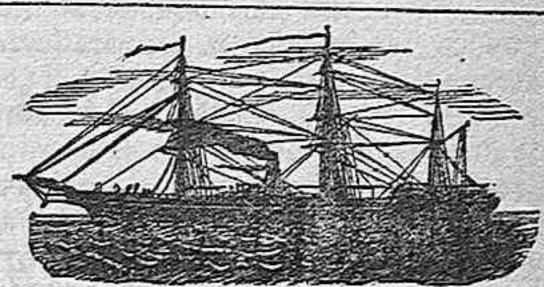
FERNANDO S. ESTRELA. Paseo del Principe, 11, Almeria. La revista de moda

BLANCO Y NEGRO

de gran circulación en España se llevará á domicilio à los señores que lo soliciten de este Centro. Se remite á la provincia prévio pago.

Hay colección del presente año. Suscrión permanente a toda clase de Ilustraciones periódicos de modas.

Obras à plazos desde 5 pesetas.



Vapor «Numancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa de lo Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almeria todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

Nacar Venus.

Escelente artículo de perfumeria procedente de San Pertersburgo, muy conocido en todas las grandes poblaciones de Europa por tener grandes ventajas sobre todos sus simi ares, dando al cutis la trasparencia, la blancura, el aterciopelado y frescura que no puede conseguirse más que con el empleo del Nacar Veaus.

Depósito en casa de D. Francisco Gaya, de Alme-

Minerales.

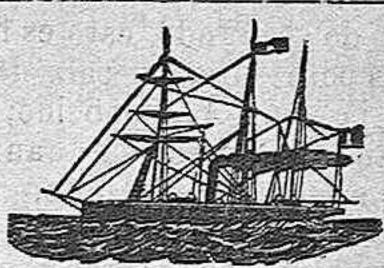
Se admiten proposiciones para la compra de minerales de la presente varada, de la mina «Por si acaso pegan sita en el Cabo de Gata.

Trajano 5 a nombre del que suscribe Mariano Martinez Toro.

Confiteria del Malagueño.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán nuestros constantes fa vorecedores para la festividad de San Juan, un variado surtido en ramilletes, tortadas y cuantos caprichos se confecionan hasta el dia y cuyos precios seran con un 25 por 100 mas barato sobre los de cos'umbre.

Frutas de todas clases en almibar à 90 céntimos li-2.—Santo Cristo -2.



Vapores de gran velocidad COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO.

Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona à los señorea viageros el no efectuar las salidas de los vapores en un dia fijo de la semana la Compañia Hispano-Argelina participa al público que á partir desde hoy, sus vapores saldran solamente del puerto de Almeria para Oran los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier dia de la semana.

Para más informes, en Almeria, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1.

DEPÓSITO DE MUEBLES DE REGILA.

Acaba de recibirse un gran srutido de este artículo

Precios y calidades sin rival. Bazar del León 33. - Tiendas - 33.

UBALDO ABAD TERRIZA.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista

en las enfermedades de les ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sabados de 2 á 4 de la tarde.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Curiana.

La han remitido los señores siguientes: Srta. Maria y Lola Chereguini. » Josefa Arnés Moya.

Angustias del Olmo Gonzalez. Don Juan del Olmo Gonzalez. Rafael y Concha R. R. José Garcia y Garcia.

José Camacho Martinez.

ROMBO.

Colccar una letra en cada punto de manera que expresen leides horizontalmente:

Uaa consonante. Animal doméstico. Nombre de un monte célebre. Nombre propio de mujer. Tiempo de verbo. Parte del edificio. Una vocal.

Y leidas verticalmente: Ura consonante. Porción de agua. Nombre de un pueblo. Apellido célebre. Tiempo de verbo. Parte del sombrero. Una vocal.

Consejos útiles.

Receta contra las quemaduras.—Se recojen de la flor del lirio y se ponen en infusión en aceite de almendras dulces. Se aplican á la quemadura una compresa de dichos pétalos bien empapados en aceite, lo cual aprensurará la cauterización, de modo que la quemadura no deje la menor señal. Los dolores serán ménos agudos con la aplicación de esta especie de cataplasma.

Receta culinaria.

Helado de erema. -- Se mezclan bien un cuartillo de leche, dos yemas, seis onzas de azucar y una cucharada de maicena. Menéese hasta que se espese y cuando esté frio échese un cuartillo de crema y dos yemas, bien batidas. Endúlcese al gusto, échense algunas esencias y póngase en la heladora.

Gaceta. DIA 19.

Gracia y Justicia -Real or len, fecha 17, declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, concedidas á los funcionarios de la administración de justicia que sirven en las Audiencias territoriales, en las de lo criminal, situadas en capitales de provincia, y en los Juzgados de instrucción, que lo estan en los puntos en que existen Audiencias de lo criminal; disponiendo que todos ellos se encuentren dese apensado sus respectivos cargos el día 30 del actual, y que hasta nueva órden no se concedan licencias ni plazos posesorios á los ex resados funcionarios.

Guerra.—Circular, fecha 11, resolviendo que se consideren malas notas, para los efectos á que contraen los arts. 161 y 162 de la ley de reclutamiento, las estampadas en las filiaciones de los interesados con arreglo à lo prevenido en el parrafo primero del art. 728 del Código de justicia militar.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer. Cebada, á 24 y 25. Maiz, á 29 y 30. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 50 y 51.

Harina, a 17, 18 y 20. Vino, à 40. Aguardiente, á 70. Vinagre, à 16. Arroz, à 22. Habichuela, á 16 y 18.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIJIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus res grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.º enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas. etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase, de condiciones especiales Pedidos a los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Al-

A los mineros y agricultores

Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre y cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agricola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economia sobre los mejores estiércoles de un 200 p.010, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

DEL E GACION DE HACIENDA.

DE ESTA PROVINCIA. Recaudación ob tenida en los fielatos de Consumos de esta capital el dia 20 de Junio. Ptas. Cts.

Englished in Allectic by	
Puerto	3.354.26
Granada.	. 152,71
	63.24
Vega	233 35
Mar	4.82
Sol.	52.51
Central	350100F/FB 37979
Total	3.860'89

Arbitrios Municipales.

	ord of all the last a star	Ptas. Cts.
Puerto Granada		61.86
The state of the s		53'32
	e de la companio della companio dell	7.25
igoria (filia) 123-augusta	Total	270 73

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

I mprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.*, 2.*, 3.* y 4.º plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.º plana 40 cts. línea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem 1dem 4.° idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem Los suscriptores á La Crónica pagarán la mitad de es-

tos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, Em-LIO BERRUEZO RUEDA.

Calidad inmejorable, condiciones ventajosas, precios reducidos. Serrin de corcho superior para la próxima campaña, fabricado en Llagostera. Dirigira pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería, quienes facilitarán los informes necesarios.

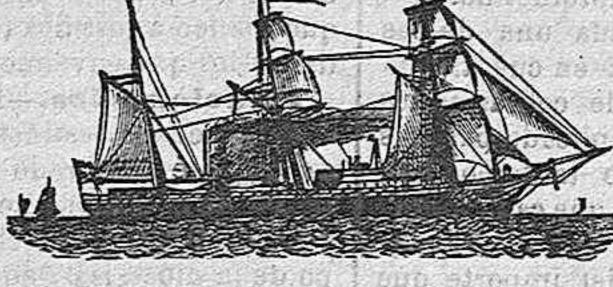
R. C. P. E. CA C

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIATRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIATRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACR UZ .- Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnez à partir del 8 de Enero del 12 y de Manila scada 4martes à cartir del 12 de Enero de 1872

LINEA DE BUENOS-AIRES. - 6 Viajes regulares para Montevidoo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de

Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO .- Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en La-

Palmas pu rtos de la C.sta Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Darcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cáliz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger = Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lúnes, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasageros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de unaño sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques AVISO IMPORTANTE,-La Compañia previene à los señores comerciantes, agriculte-

res industriales, que recibirà y encaminará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajos para todos los puertos del mundo será vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

BAZIR DEL SIGLO.

El simpatico Juan Lopez. dueño del Bazar del Siglo, situado en e a paza en calle del Santo Uristo no liene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posée el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera 1 encont aráu los nacidos; advi tiéndol-s à ustades que, solo por dos realitos, à aquellos que nos visiten la cabeza le cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

Calle del Santo Cristo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ,

Serrines de corcho.

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia

y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coniferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Ma-

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.° izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañia, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado à la calle de Marin número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle à nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

SEGUROS MARITIMOS «THE UNDERWRITING» Compuesta de aseguradores del

Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carre teras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módi-

CARMONA Y COMPANIA:

21 - Tiendes .- 21.

En este acceditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han rec bido grandes remesas de abanicos, sombril as y quitasoles para caba leros v señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, g: an novedad en agremanes de seda en colores v negros para trages, cintas, encages y botones, cinturonºs de seda y de pie! para señora, bateria de cocina y efectos de hierro con baño de porcelona, el esquisito ch :colate de la fabrica «La Española» y otros muchos artículos. .

MAQUINA DE VAPOR de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso. PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden. Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) darán razón.

ENFERMEDADES

BLENORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición i niversal de Barcelona en 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de-Medi-

cina, de Barcelona y de Mallorca, várias corporaciones científicas, y renombra los prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre to los sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En

Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.